

**Llamado a Licitación**  
**Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera**

**Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE**

**Provisión de un Sistema de Relacionamento para la Gestión Inductiva del cumplimiento de obligaciones tributarias y aduaneras de contribuyentes y usuarios de Comercio Exterior**

**LPI N° 003-2015-SUNAT/BID**

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 22 de enero de 2015.

La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la Adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco de los “Proyectos para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera”.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la Provisión de un Sistema de Relacionamento para la Gestión Inductiva del cumplimiento de obligaciones tributarias y aduaneras de contribuyentes y usuarios de Comercio Exterior, que incluye: Licencias, implementación de la solución, estabilización y post estabilización de campañas, capacitación, soporte técnico y mantenimiento de licencias.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la página web de la SUNAT ([www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, de 08:30 hrs. a 16:30 hrs.

Los requisitos de calificaciones incluyen requisitos financieros, de experiencia, y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación

Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento será enviado por correo aéreo para el exterior y correo normal o por mensajero para entrega local. El costo del envío será por cuenta del adquirente de bases. Las bases también podrán remitirse vía correo electrónico para lo cual el adquirente de las mismas deberá indicar la dirección electrónica respectiva.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 03 de junio de 2015. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La apertura de éstas se efectuará inmediatamente, a las 15:30 horas del mismo día, en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la misma dirección. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas.

**Atn.: Presidente del Comité de la Licitación Pública Internacional LPI N° 003-2015-SUNAT/BID**  
**Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1- Perú (Mesa de Partes de la Gerencia Administrativa)**  
**Correo electrónico: [pzavala.consultor.bid@sunat.gob.pe](mailto:pzavala.consultor.bid@sunat.gob.pe)**  
**Tel: (511) 6343300 Anexo 22251**  
**Página web: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)**